



LAGUNA BLANCA, 18 DE MAYO DE 2023
DECRETO ALCALDICIO N° 369 / . - (SECCION "A")

VISTOS:

1. La Solicitud de Permiso N° 203 de fecha 17 de mayo de 2023, presentada por **doña María Márquez Gómez, Técnico Grado 12 de la planta municipal**, mediante la cual solicita autorización para hacer uso **de un día administrativo correspondientes al día martes 23 de mayo de 2023 y 10 horas de descanso complementario desde las 14:00 a las 16:00 horas el día viernes 19 de mayo de 2023 y desde las 08:00 a las 16:00 horas el día viernes 26 de mayo de 2023.**
2. Lo establecido en el Título III, Párrafo 2°, artículo 63; y Título IV, Párrafo 4° "De los Permisos", de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. La Resolución N° 323 de 2013, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a materias de personal que indica.
4. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
5. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

D E C R E T O

1.- AUTORIZASE a doña MARIA MARQUEZ GOMEZ, Rut N° 8.728.900-1, Técnico Grado 12 de la planta municipal, para uso de un día administrativo correspondientes al día martes 23 de mayo de 2023 y 10 horas de descanso complementario desde las 14:00 a las 16:00 horas el día viernes 19 de mayo de 2023 y desde las 08:00 a las 16:00 horas el día viernes 26 de mayo de 2023.

2.- ESTABLEZCASE que la funcionaria deberá reintegrarse a sus funciones habituales a partir de las 08:00 horas del día lunes 22 de mayo de 2023 y a partir de las 08:00 horas del día lunes 29 de mayo de 2023

3.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE. REGISTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE CONTRALORIA Y CÚMPLASE. UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE


RENE SILEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB / mlp

DISTRIBUCION:

- Recursos Humanos.
- Archivo.

DISTRIBUCION DIGITAL:

- Control.
- Antecedentes.
- Interesado.



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
 MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

N° 703

SOLICITUD DE PERMISO

FECHA: 17,5 /2023

NOMBRE: MARIA MARQUEZ G RUT _____
 GRADO: 17° CARGO: TECNICO SERVICIO: DAF

SOLICITA PERMISO ADMINISTRATIVO POR	A CONTAR DE		HASTA	
<u>1 día</u>	<u>23/05/23</u>		<u>23/05/23</u>	
SOLICITA PERMISO POR HORAS A COMPENSAR	A CONTAR DESDE LAS HASTA LAS		DEL DIA HASTA EL DIA	
<u>2 Horas</u>	<u>14:00</u>	<u>16:00</u>	<u>19/05</u>	<u>19/05</u>
<u>6 Horas</u>	<u>08:00</u>	<u>16:00</u>	<u>26/05</u>	<u>26/05</u>

CON GOCE DE REMUNERACIONES _____
 SIN GOCE DE REMUNERACIONES X

MOTIVO: PERSONAL - Control Médico

SALUDA ATENTAMENTE A USTED.



RECURSOS HUMANOS: _____

HORAS A COMPENSAR 58 - 1 hora DIAS ADMINISTRATIVO 1 día

RESOLUCION

EL SEÑOR (A) Gandino Augusto D
 CARGO: DAF DEPARTAMENTO DAF
 CON FECHA 17,5/23

LA PRESENTE SOLICITUD SE AUTORIZA X SE RECHAZA _____

MOTIVO RECHAZO _____

MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
 18 MAY 2023
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO



FIRMA JEFE TURNO DIRECTA

Ingresado a Com. May 19/05/23

FECHA: 17,5,23